



30 JUN

322249

322249

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Patente de Introducción que, por diez años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Doña María PARES POCH, Viuda de L. Moya, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Pasaje Batlló, nº 5

5.

p o r

"PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE MAQUINAS DE FACETAR"

=====

Con los perfeccionamientos objeto de la invención, se logran unas máquinas de facetar que presentan la novedad de tener dos portaherramientas en vez de uno solo para poder realizar dos trabajos diferentes.

10.

Para una correcta interpretación se describe a continuación un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de tales perfeccionamientos, acompañán-

15.

322249

30



dose de una hoja de dibujos en la que:

En la figura 1, se representa una máquina en alzado frontal construída según estos perfeccionamientos.

5. En la figura 2, una planta superior del cabezal de la misma máquina sin su base.

En la figura 3, una planta superior de la base de la propia máquina sin su cabezal con el soporte vertical del mismo seccionado.

10. En la figura 4, una sección por la línea IV-IV de la figura 3.

Y en la figura 5, un detalle en sección por la línea de corte V-V de la figura 4.

15. Consisten estos perfeccionamientos en que en el cabezal portaherramientas de la máquina, en vez de uno solo de dichos portaherramientas, se disponen dos, uno de los cuales (1), accionado por su correspondiente motor (2) trabaja en sentido ascendente y descendente, a voluntad, mandado

20. por el mando de mínimo avance (1'), al propio tiempo que gira sobre sí mismo, mientras que el otro portaherramientas, constituido por un aspa (3) ensartada por su centro en el eje prolongación del rotor (4) de su motor (5), gira alrededor de dicho eje del motor del que es solidaria y trabaja radialmente sobre de la superficie de la pieza de que se trate y sube y baja, a voluntad, por el mando de mínima carrera (5').

25. El soporte (6) del cabezal con guías verticales paralelas de deslizado y retención, por cola de milano (7), del aludido cabezal (6) y que está dispuesto verticalmente sobre del tramo vertical (8) de la base (8') de la máquina, 30. es accionado, a voluntad, en sus movimientos ascendente y

322249



descendente por un tornillo sinfin (9) que se coloca en el interior del soporte (6) mandado por los correspondientes mandos (10) de gran carrera.

5. El soporte (11) del carro (11') portapiezas a trabajar, situado en la base (8') de la máquina, por debajo del cabezal se ha dispuesto simultáneamente una manija (12) de avance y retroceso longitudinal y un motor eléctrico (13) independiente de los otros dos que existen en la propia máquina, para que cuando éste falle, el accionamiento del vis-sin-fin (14) solidario del carro y que le otorga el aludido movimiento longitudinal pueda ser accionado a mano.

10. En el interior del mando (15) para el deslizado transversal del carro portaherramientas (11) hay los topes oportunos (16) de regulación del recorrido de avance y retroceso transversal al girar las manijas de accionamiento (17) y (18).

Habiéndose descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constar que el mismo es susceptible de variaciones de detalle,

20. N O T A

Descrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado, practicado, ni puesto en ejecución en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Perfeccionamientos en la construcción de máquinas de facetar, caracterizados por el hecho de que en el cabezal portaherramientas de la máquina, en vez de uno solo de dichos portaherramientas, se disponen dos, uno de los cuales accionado por su correspondiente motor trabaja en sentido ascendente y descendente, a voluntad, mandado por el mando de mínimo avance, al propio tiempo que gira sobre

30.

322249

30



5. sí mismo, mientras que el otro portaherramientas, constituido por un aspa ensartada por su centro en el eje prolongación del rotor de su motor, gira alrededor de dicho eje del motor del que es solidaria y trabaja radialmente sobre de la superficie de la pieza de que se trate y sube y baja, a voluntad, por el mando de mínima carrera.

10. 2a.- Perfeccionamientos en la construcción de máquinas de facetar, según la anterior reivindicación, en los que el soporte del cabezal con guías verticales paralelas de deslizado y retención, por cola de milano, del aludido cabezal y que está dispuesto verticalmente sobre del tramo vertical de la base de la máquina, es accionado, a voluntad, en sus movimientos ascendente y descendente por un tornillo sinfin que se coloca en el interior del soporte mandado por los correspondientes mandos de gran carrera.

15. 3a.- Perfeccionamientos en la construcción de máquinas de facetar, según las anteriores reivindicaciones, en los que en el soporte del carro portapiezas a trabajar, situado en la base de la máquina, por debajo del cabezal se ha dispuesto simultáneamente una manija de avance y retroceso longitudinal y un motor eléctrico independiente de los otros dos que existen en la propia máquina, para que cuando éste falle, el accionamiento del vis-sin-fin solidario del carro y que le otorga el aludido movimiento longitudinal pueda ser accionado a mano.

20. 4a.- Perfeccionamientos en la construcción de máquinas de facetar, según las anteriores reivindicaciones, en los que en el interior del mando para el deslizado transversal del carro portaherramientas hay los topes oportunos de regulación del recorrido de avance y retroceso transversal al

25.

30.

322249

30 JUN 1966



girar las manijas de accionamiento.

5ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE MAQUINAS DE FACETAR.

5. Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas per una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona para Madrid, a diecisiete de Enero de mil novecientos sesenta y seis.

P.A.,

Antonio Aricha  
P. P.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read "Antonio Aricha".

322249

322249

HOJA ÚNICA

D.ª MARIA PARÉS POCH VDA. DE L. MOYA

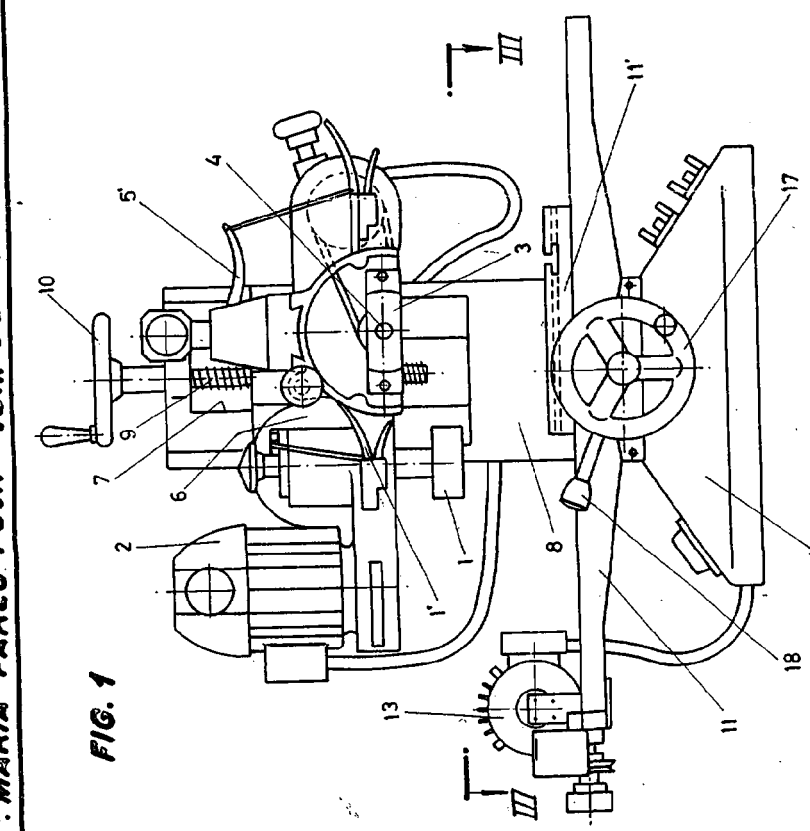
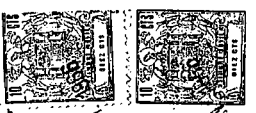


FIG. 1

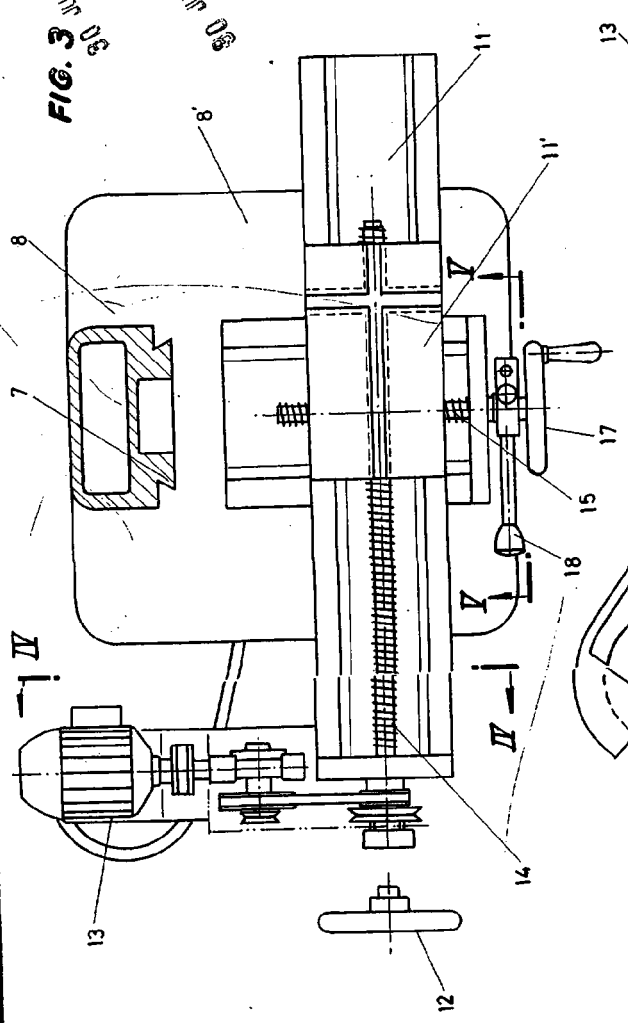


FIG. 3

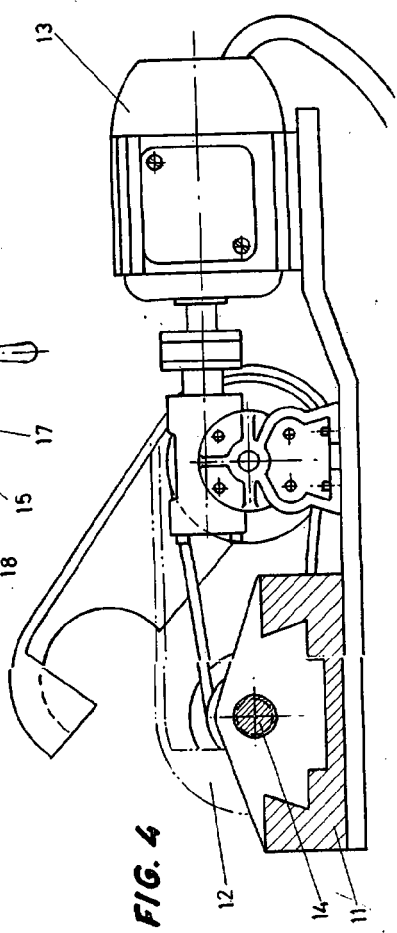


FIG. 4

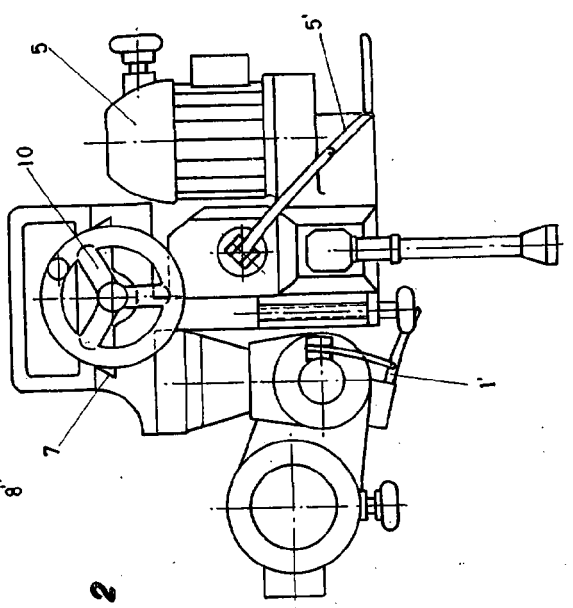


FIG. 2

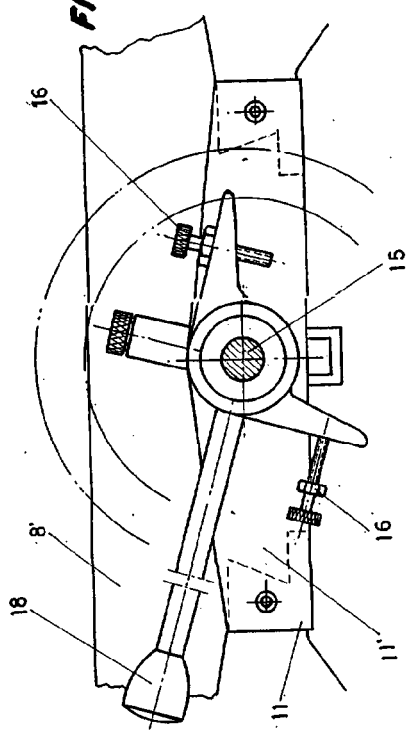


FIG. 5

Barcelona p.ª Madrid,  
17 de Enero de 1966.

P.ª  
Antonio Ariza  
P.ª

Escala variable